

Expediente: 769/15
Carátula: JARJAL JORGELINA VANESA C/ LA LACTEO S.A. S/ COBRO DE PESOS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20385103841 - LA LACTEO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - LESTARD, DIEGO ESTEBAN-POR DERECHO PROPIO
20070879116 - JARJAL, JORGELINA VANESA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 769/15



H105025558532

JUICIO: "JARJAL, JORGELINA VANESA c/ LA LACTEO S.A. S/ COBRO DE PESOS s/ APELACIÓN ACTUACION MERO TRAMITE" - EXPTE. N° 769/15.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

Proveyendo la presentación digital del letrado EZEQUIEL RAMIRO ISAS PEDRAZA del 10/03/25:

Atento a lo solicitado por el letrado apoderado de la parte actora, y conforme a las constancias digitales de autos: Procédase por Secretaría a practicar el informe previsto por el art. 101 del C.P.L.- YYND 769/15.-

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.